

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 02 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nros. 1395, 1848, 3248/2025; Contrato de 19.05.2025 y Modificacion de Contrato de 28.08.2025; Memo Nro. 4/1500 de fecha 25.11.2025; Certificado de Recepcion Nro. 4/252 de fecha 25.11.2025; Certificados 199 de fecha 20.10.2025 del Jefe de Departamento de Conservacion de Via Publica; Certificado de Conformidad Nro. 2/253 de fecha 25.11.2025 del Director (s) de Infraestructura y Servicios Publicos; Pago de OT 308; Recepcion Definitiva de fecha 27.09.2025; Movimiento Contable Nro. 132/2025; Registro Publico Electronico de Transferencia de Credito Nro. 11447341978.-

RNZ

OFPA Nro. _____ /

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 000308 FAL	12709	19/11/2025	CONSTRUCTORA ASFALCURA SPA FACTORY SECURITY S.A.	2152208999002015	6.045.553	6.045.553
				TOTAL	6.045.553	6.045.553

La cantidad de :

SEIS MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 6.045.553

FECHA:

